

**ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO**

Madrid 24 de Septiembre de 2008

Señor Director General.

Ante sus reiteradas propuestas para que las Asociaciones de Administradores de Loterías presentemos por escrito nuestras peticiones de cara a incluirlas en el proyecto que presentará al Ministerio de Hacienda, le manifestamos:

1. Es imposible presentar un catálogo de propuestas y aportaciones positivas al proceso de cambio que usted ha emprendido cuando ni siquiera nos ha informado de qué es lo que se quiere cambiar, por qué se quiere cambiar y para qué se quiere cambiar. Nos sentimos totalmente desamparados ante la falta de información sobre los planes que su dirección general tiene, ya que no nos ha facilitado la más mínima información sobre el alcance de sus planes y sus objetivos, ni siquiera nos ha informado de las líneas maestras que guiarán su proyecto de cambio.
2. Cuando afirma que todo está expuesto en el texto del Contrato-Programa firmado entre el Ministerio de Hacienda y el Ente público que usted dirige ofende nuestra dignidad como profesionales, como pequeños empresarios y parte de una red comercial que desde hace 245 años viene contribuyendo y garantizando el prestigio de los Juegos del Estado. El texto de dicho Contrato-Programa sólo explicita que el actual Ente Público debe desaparecer para crear dos nuevas entidades un Operador, encargado de la parte comercial, y Regulador que se encargará de los aspectos reguladores. Nada más concreta el texto del Contrato Programa, pues todo lo deja en manos del Proyecto que usted debe presentar en el Ministerio antes del 31 de Diciembre y que, a estas alturas, ya debe estar en fase de últimas enmiendas ¿Qué pretende usted al ocultarnos dicho proyecto? ¿Por qué nos niega toda posibilidad de poder hacer nuestras aportaciones y alegaciones al mismo? ¿Por qué no nos deja ni siquiera opinar sobre el futuro que usted nos está diseñado, dejándonos en la indefensión más absoluta?
3. Evidentemente todos estamos de acuerdo en la necesidad de mejorar, de modernizarse, de prepararse para competir más eficazmente, etc. Nosotros también queremos modernizarnos, mejorar, facturar más y ser más eficaces.

4. Pero le recordamos que desde 1.979 estamos trabajando en un mercado altamente competitivo. En el mercado español actúan tres operadores privados, Bingos, Casinos y Máquinas B y otro semipúblico, la Once. Esto nos convierte en el mercado interno con más competencia de toda Europa. Por lo que respecta a Internet desde hace más de cinco años operan y llegan con total libertad a los españoles las ofertas de todos los operadores Europeos que actúan en la Red, todos ellos se publicitan profusamente en Internet y algunos también de forma espectacular en los medios de comunicación escrito e incluso patrocinando los más importantes clubes de fútbol.
5. Pues bien, a pesar de toda esta competencia, en todo este tiempo hemos sido la industria de Juegos de Estado que más hemos crecido en Europa; y la que más ha crecido en España, por encima de Bingos, Casinos y Máquinas B y Once. Hemos crecido más que nadie en términos absolutos y en términos relativos, quitándole incluso mercado al potente sector de Máquinas. Es decir nuestro modelo de red comercial basado en Pymes profesionales y exclusivas se ha demostrado más eficaz que ningún otro modelo. La comparativa con la Once es paradigmática, las ventas de la Once se estancaron y comenzarán a bajar desde que inició su copia de los modelos Europeos, elevando sus puntos de venta, introduciendo nuevos juegos e iniciando aventuras como la venta de su Cupón por Terminal.
6. En esta situación seguimos sin entender las razones de este oscurantismo por su parte ¿Qué quiere cambiar, qué o quién le obliga a ello? Que nosotros sepamos el Contrato Programa sólo obliga a que LAE se desdoble en Regulador y Operador. Usted dice textualmente en su propuesta de acta que la **“función de la Comisión, debe queda claro, es analizar, debatir y, a la vista de las conclusiones elaborar la propuesta, sea o no conforme para todos”**. Muy bien, nosotros le preguntamos ¿Analizar qué? ¿Debatir qué? ¿Qué propone la dirección de LAE para comenzar este debate aparte de la “generalidades” verbales de ser más modernos, más eficaces, más competitivos?
7. De momento, somos los más modernos, los más competitivos y los más eficaces, y si no nos modernizamos más es porque desde la dirección de LAE se nos amenaza si nos atrevemos a comercializar nuestros productos y servicios por Internet, a la vez que usted hace que LAE, como entidad pública, proclame que su página Web es la única que puede vender ¿Qué quiere que debatamos? ¿Lo razonable que resulta que el ente que usted dirige paralice la modernización tecnológica de sus Pymes y se dedique a competir deslealmente con ellas?
8. ¿De qué quiere que debatamos, sobre su responsabilidad de estar invirtiendo en desarrollos para sacar el Décimo a la venta por Terminal sin

solicitarnos previamente, antes de incurrir en esas inversiones, un informe con nuestras opiniones y previsiones al respecto? ¿Cómo podemos abrir el periódico y enterarnos que el ayuntamiento de Madrid aprobará una ordenanza para que todos los Kioscos de prensa de dicha localidad vendan lotería a través del Terminal, y nadie nos informe al respecto?, ¿Usted se da cuenta que normativas como éstas ponen en peligro de extinción al Décimo, con sus cerca de 1.200 millones de euros que aporta netos al erario público, que acabaría con el comercio especializado y personalizado que se dedica a la comercialización del Décimo?

**Por tanto los escasos puntos que aquí le aportamos tienen como único objetivo preservar y estimular en esta difícil coyuntura de crisis económica nuestro modelo de comercialización de juegos públicos, el más moderno, eficaz y competitivo de toda Europa, el de más futuro porque esta apoyado en la calidad del capital humano, la fuente más vigorosa de innovación y progreso.**

**Las tres asociaciones proponemos:**

- A) A partir de Enero de 2009 y durante seis meses, abrir un periodo diálogo con el objetivo de hacer nuestras aportaciones y alegaciones al Proyecto del Contrato Programa, de carácter provisional, que se habrá entregado al Ministerio. En este periodo deben consensuarse y establecerse las grandes líneas estratégicas que debe seguir la industria Española de juegos de Estado. Una vez consensuado se entregará al Ministerio el proyecto definitivo que irá con el apoyo de todos los sectores que integramos la industria de Juegos de Estado.
- B) Mientras tanto, la situación de crisis económica aconseja no comenzar aventuras que pongan en peligro los 2.200 millones de Euros que las 4.089 Administraciones de Lotería aportaron en 2007 al tesoro público, ni los más de 12.000 puestos de trabajo que mantenemos. Como usted bien sabe, nuestros 4.089 puntos de venta profesionales multiplican por ocho la productividad de los 40.000 puntos de venta masivos franceses, o los 26.000 ingleses a pesar de nuestra menor renta “per cápita”. Por citar otro ejemplo, nuestra lotería de Navidad es un referente mundial y prueba más de ello es que en EEUU imitando a España, tienen un sorteo que se llama “El Gordo”.
- C) A su vez la situación actual aconseja emprender acciones urgentes que refuercen nuestras ventajas competitivas y ayuden a paliar los efectos de la crisis. Las medidas que a continuación le proponemos, y que podemos definir como **PACTO POR EL PROGRESO DE LOS JUEGOS DEL ESTADO Y SU INDUSTRIA**, contribuirán a incrementar a corto plazo los ingresos públicos y a generar nuevos puestos de trabajo.

## **PACTO POR EL PROGRESO DE LOS JUEGOS DEL ESTADO Y SU INDUSTRIA (Cinco medidas iniciales de urgencia)**

### **1) Mantenimiento de nuestras concesiones Administrativas.**

No se puede evaluar ningún cambio hasta no tener decidido que tipo de titulación debemos tener los profesionales que damos garantía, seguridad y soporte a la comercialización de juegos con garantía del Estado.

### **2) Mantenimiento del Décimo tradicional emitido por la FNMT,**

Debe mantenerse el Décimo como única vía de comercialización de la Lotería Nacional, con las garantías actuales del Estado y sellado por el Administrador como único valor legal de número jugado. La salida de Décimos por Terminal ha sido una de las causas fundamentales del declive de las Loterías de Billetes Europeas y una de las causas de las mermas de ingreso del Cupón de la Once.

### **3) Facilitar que las Administraciones de Lotería puedan incorporarse a la comercialización de juegos, con sus productos y servicios, por Internet.**

Para ello hay que poner inmediatamente en marcha tecnologías que faciliten:

- La validación segura y automática de jugadas en soporte electrónico. Se debe crear una pasarela de “validación segura” que permita que las jugadas que recibimos electrónicamente podamos ingresarlas de forma segura en los sistemas centrales de LAE/STL que, a su vez, deben devolver el justificante oficial de validación la jugada.
- La informatización del proceso de consignación de Lotería y optimización del pago de Décimos premiados desde nuestras Administraciones.

El futuro de nuestra Industria Estatal de Juegos pasa porque nuestras Pymes se incorporen a la comercialización de juegos y extender sus servicios profesionales por los nuevos canales tecnológicos.

### **4) Puesta en marcha para todas la Administraciones un primer plan de formación integral en gestión y comercialización de apuestas y loterías a través de las nuevas tecnologías de la información.**

**5) Modificación de la Instrucción General de Loterías de 1.956 para adaptarla al mercado actual, recogiendo los grandes cambios que provienen del desarrollo de la sociedad de la información y de la evolución del mercado.**

Según nuestras estimaciones la plasmación y concreción del pacto que proponemos puede inyectar en el 2.009 a la Hacienda Pública una cifra cercana a los 3.000 millones de euros y se pueden crear de entre 400 y 600 nuevos puesto de trabajo.

Estamos convencidos de coincidir con usted en que por encima de todo están los intereses públicos. Estamos convencidos de que usted es consciente de que hay que tomar medidas urgentes y excepcionales ante la crisis, y estamos convencidos de que todos suscribimos las palabras que la Vicepresidenta del gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, expone en su último artículo "Las enseñanzas de las crisis" donde textualmente afirma.

-----  
*...En esta refundación deben participar y dejar oír su voz los agentes sociales, los empresarios, los sindicatos, porque ellos son al fin y al cabo los protagonistas de los procesos económicos. ...*

*...“En el mundo de hoy, la gobernanza, la participación cada vez mayor de los ciudadanos en la toma de decisiones, ha de ser un objetivo de mejora democrática y este es el mejor momento para darle un impulso”.*

-----

Reciba nuestro más cordial saludo.

PRESIDENTE ANAPAL



Manuel Izquierdo Morillo

PRESIDENTE APLA



Miquel Barrull Pons

PRESIDENTA FEDERACIÓN



Mª Teresa Fernández Díaz